

## INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS PROCEDENTES DE CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Los alumnos que proceden del ciclo formativo de grado superior de Educación Infantil tienen reconocidas una serie de asignaturas al cursar el Grado de Magisterio de Educación Infantil.

Estas asignaturas son:

Asignatura	Curso	Nº Créditos
26501 Psicología del desarrollo I	1º	6
26502 Sociología y psicología social de la educación	1º	6
26503 La escuela infantil como espacio educativo	1º	6
26506 Psicología del desarrollo II	1º	6
26514 Infancia, salud y alimentación	2º	6
26516 Prácticas escolares I	2º	6
26527 Prácticas escolares II	3º	14
26528 Psicología y salud infantil	3º	6
<b>Todos aquellos ciclos formativos de Técnico Superior que contengan módulos de lengua extranjera que sumen 100 o más horas</b>		
26511 Inglés en educación infantil I	1º	6
26510 Francés en educación infantil I	1º	6

Estas asignaturas se incorporan en el expediente con la calificación de APTO y se abona el 25% del precio del crédito.

### FORMALIZACIÓN MATRÍCULA

Los pasos a seguir para formalizar matrícula serían:

- 1)** Una vez admitidos en la titulación, ANTES de realizar matrícula, pasar por la secretaría para gestionar trámites administrativos.
- 2)** Rellenar el documento de SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (documento al final) en función de las asignaturas que se quieran reconocer (según itinerario).
- 3)** Entregar dicho documento con la documentación requerida para la matrícula.
- 4)** Revisada la documentación, desde secretaría habilitarán matrícula para que estos alumnos puedan seleccionar asignaturas de diferentes cursos según itinerario.
- 5)** Posteriormente recibirán el abonaré del reconocimiento que deberán ir a pagar según instrucciones dadas.

### ASIGNACIÓN DE GRUPOS

Los cursos del Grado de Educación Infantil tanto en primero como en segundo tienen dos grupos diferentes: Grupo 1, que se corresponde con el turno de mañana, y Grupo 2, que se corresponde con el turno de tarde.

A la vez, dentro de cada turno, se dividirán las clases en Grupo A (clase teórica) y Prácticas 1 y Prácticas 2 (clase práctica).

Para dividir los alumnos de primero se aplica la división automática de grupos por apellidos y no hay cambio posible (excepto justificación debidamente presentada y si resuelve el decano favorablemente).

Las asignaturas de segundo se elegirán al turno contrario del asignado en primero.

EJEMPLO: alumno cuya inicial de apellido lo matricula automáticamente en el Grupo 1, que es turno de mañana. Al elegir las asignaturas de segundo, seleccionará el Grupo 2, que es turno de tarde.

### OTROS RECONOCIMIENTOS

\*\*Existen otros reconocimientos según cuál sea el ciclo formativo de grado superior realizado. Para ello consultar la web

<http://fsh.unizar.es/>